



er

INFORME

DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO CANSAHCAB
2024-2027



er
INFORME
DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO CANSAHCAB
2024-2027



er
INFORME
DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO CANSAHCAB
2024-2027





PRIMER INFORME DE GOBIERNO
Gobierno Constitucional del Municipio de Cansahcab

PRIMERA EDICIÓN 2024
Cansahcab, Yucatán, México, Agosto de 2025

PRESENTACIÓN

Con base en lo establecido en la Base Sexta del artículo 77 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, así como en los artículos 39 y 56, fracción VII, de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado, me dirijo respetuosamente al Honorable Ayuntamiento y a toda la ciudadanía de Cansahcab para rendir de manera formal el Primer Informe de Gobierno Municipal, correspondiente al primer año de gestión al frente de la Presidencia Municipal.

Este informe tiene como propósito exponer de forma clara, transparente y precisa el trabajo realizado a lo largo del periodo informado. A través de diversos programas, acciones y proyectos estratégicos, hemos buscado atender las necesidades más urgentes de nuestra comunidad y sentar las bases para un desarrollo integral del municipio. Cada logro que aquí se presenta ha sido posible gracias al compromiso, esfuerzo y profesionalismo de todo el equipo que conforma la administración municipal 2024–2027, a quienes extiendo un sincero reconocimiento.

Desde el inicio de esta gestión, hemos puesto como eje central de nuestras acciones la atención social, destinando recursos y capacidades a mejorar las condiciones de vida de las familias de Cansahcab. A través de políticas públicas enfocadas en salud, educación, vivienda y desarrollo social, hemos impulsado una mayor equidad y promovido la inclusión, con especial atención a los sectores más vulnerables.

De igual manera, reafirmamos nuestro compromiso con la defensa y garantía de los derechos humanos. Hemos dado pasos importantes hacia un marco legal más justo, equitativo y sensible a las realidades que enfrenta nuestra población. Como ejemplo de ello, destaca el fortalecimiento del Instituto Municipal de la Mujer, una instancia clave para enfrentar las problemáticas de género y construir una comunidad más igualitaria, libre de violencia y con oportunidades para todas y todos.

Este año también ha sido de intensa labor en materia de gestión pública. Hemos avanzado en proyectos de infraestructura fundamentales, ampliado servicios públicos y reforzado programas sociales con impacto directo en la calidad de vida de los habitantes. Estas acciones han sido producto de una planificación responsable y de una visión a futuro que busca transformar positivamente nuestro municipio.

Reiteramos que el trabajo del Ayuntamiento seguirá guiándose por los valores de compromiso, honestidad y transparencia. Nuestro objetivo es claro: seguir construyendo un gobierno cercano, sensible a las necesidades de la ciudadanía, y capaz de entregar resultados concretos. Estamos convencidos de que el progreso de Cansahcab es una responsabilidad compartida. Sigamos trabajando unidos para forjar un municipio más justo, próspero y digno, como lo merecen nuestras familias.

MENSAJE

Estimadas y estimados habitantes de Cansahcab:

Con profundo respeto y compromiso, me dirijo a ustedes para compartir las reflexiones que deja este primer año al frente de la administración municipal. Desde el inicio de nuestra gestión asumimos la encomienda con responsabilidad y entrega, y hoy, después de doce meses de trabajo constante, mantenemos firme la convicción de servir con cercanía, escuchar a nuestra comunidad y avanzar hacia un municipio más justo.

En este tiempo hemos puesto como prioridad el diálogo con la ciudadanía, la mejora de los servicios públicos, el impulso a la educación y la cultura, así como el bienestar de las familias. Entendemos que gobernar no significa únicamente tomar decisiones desde un escritorio, sino caminar a su lado, atender de manera directa sus necesidades y sumar esfuerzos día con día. Ejemplo de ello son las jornadas comunitarias, las labores de mantenimiento urbano y la respuesta oportuna en situaciones de emergencia.

Cada acción emprendida ha estado inspirada en los valores que aprendí desde mi hogar: esfuerzo, honestidad y espíritu de servicio. Este camino no habría sido posible sin el gran equipo que me acompaña, al cual reconozco y agradezco por su entrega y compromiso con Cansahcab.

Reitero que este gobierno trabaja para todas y todos, sin distinciones. Somos un pueblo fuerte, con raíces profundas y una visión llena de esperanza. Sigamos caminando unidos para construir un Cansahcab más digno, inclusivo y con mayores oportunidades para las nuevas generaciones.

Con orgullo y convicción, les expreso nuevamente:

¡Estoy aquí para servirles!

Muchas gracias.

Wilver Roger Llanes Chan


Presidente Municipal de Cansahcab, Yucatán

2024–2027



Wilver Roger Llanes Chan

Presidente Municipal de Cansahcab



En Cansahcab, la meta de construir un municipio más equitativo, incluyente y lleno de oportunidades para todas las personas ha marcado el rumbo de la Administración Municipal 2024–2027, liderada por el Presidente Municipal Wilver Roger Llanes Chan. Entre el 1 de septiembre de 2024 y el 31 de julio de 2025, se han impulsado acciones concretas que responden a las principales demandas de la comunidad, orientadas a un desarrollo balanceado y sostenible.

Desde el inicio de esta gestión, se refrendó el compromiso con la ciudadanía, priorizando un gobierno cercano, abierto y participativo. El Ayuntamiento ha estado presente en las calles y comunidades, escuchando directamente a la gente, conociendo sus inquietudes y atendiendo sus necesidades en el lugar de los hechos.

En este primer año, las metas han sido claras: optimizar los servicios públicos, garantizar el acceso a la salud, ampliar la infraestructura básica, reforzar la educación y fomentar la cultura. Todo ello manteniendo como eje central la atención a los sectores más vulnerables, con el propósito de disminuir las brechas de desigualdad y asegurar un trato digno para cada habitante de Kaua.

El trabajo de esta administración se sostiene en principios firmes: constancia, honestidad, vocación de servicio y una profunda determinación de generar cambios positivos en la vida de la gente. Gracias al esfuerzo conjunto de autoridades, sociedad civil y el equipo del Ayuntamiento, hoy se pueden constatar logros que marcan el inicio de una transformación real y duradera.

Les damos la bienvenida al
Primer Informe de Gobierno Municipal de la
Administración 2024 - 2027
a cargo del Presidente Municipal
Wilver Roger Llanes Chan



INTRODUCCIÓN



ÍNDICE

Presentación.....	6
Mensaje.....	7
Introducción.....	9
Índice.....	12
EJE I. Función Pública Administración Municipal.....	19
Administración Municipal.....	21
Innovación Gubernamental.....	23
Tesorería Municipal.....	25
Transparencia.....	27
Participación Ciudadana.....	29
Juez de Paz.....	31
EJE II. Fortalecimiento Rural y Medio Ambiente.....	32
Desarrollo Rural.....	34
Cuidado del Medio Ambiente.....	36
EJE III. Desarrollo Integral.....	38
Educación.....	40
Biblioteca Municipal.....	41
Cultura.....	43
Deporte.....	47
Vivienda.....	49
Salud.....	50

DIF Municipal.....	52
Adulto Mayor.....	55
Instancia Municipal de la Mujer (IMM).....	56
Inclusion.....	58
EJE IV. Servicios de Utilidad Pública.....	60
Alumbrado Público.....	62
Agua Potable.....	63
Cementerio Municipal.....	64
Recolección de Residuos.....	65
Rescate de Espacios Públicos.....	67
EJE V. Infraestructura Municipal.....	69
Obras Públicas.....	71
Transparencia en la Obra Pública.....	73
EJE VI. Seguridad Ciudadana y Protección Civil.....	75
Bando de Policía y Buen Gobierno.....	77
Bando de Policías.....	77
Protección Civil.....	80
Cierre.....	83

1er
INFORME
DE GOBIERNO
H. AYUNTAMIENTO CANSAHCAB
2024-2027



Yucatán es un estado conformado por personas comprometidas, solidarias y trabajadoras, que con dedicación han impulsado el desarrollo en cada uno de sus municipios. Hoy, Cansahcab destaca como una comunidad que ha trazado un rumbo de crecimiento constante, gracias al esfuerzo colectivo de su gente.

En Cansahcab, hemos enfocado nuestro trabajo en la construcción de un futuro más equitativo y prometedor para nuestro pueblo. Durante este primer año de gobierno, del 1 de septiembre de 2024 al 31 de agosto de 2025, se han implementado múltiples acciones y proyectos estratégicos que buscan consolidar un municipio con mayores oportunidades. Desde el inicio, nuestra meta ha sido clara: respaldar a quienes más lo requieren y trabajar incansablemente para elevar las condiciones de vida de toda la población.

El presente informe tiene como propósito ofrecer una visión integral del estado que guarda la administración pública municipal, así como presentar los resultados obtenidos

mediante la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027. Este documento guía nuestras decisiones y contiene las estrategias prioritarias para afrontar los retos actuales, encaminando a Cansahcab hacia un porvenir con más bienestar para las familias.

Los resultados obtenidos durante este primer año dan testimonio de nuestro firme compromiso con el desarrollo y la mejora continua de nuestra comunidad. Hemos dirigido nuestras acciones al fortalecimiento institucional, la atención a personas en situación vulnerable, la reducción de la pobreza y la garantía de servicios de salud, entre otros aspectos esenciales para el avance integral del municipio.

Sean bienvenidas y bienvenidos al Primer Informe de Gobierno Municipal de la Administración 2024–2027, encabezada por el Presidente Municipal, Wilver Roger Llanes Chan.

Este informe está estructurado en torno a seis áreas estratégicas, que corresponden a

los ejes prioritarios establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo.

Fortalecimiento Institucional: En este eje, se detallan las iniciativas implementadas para mejorar la eficiencia y transparencia en la administración municipal. Nuestro compromiso es asegurar una gestión pública efectiva y responsable.

Función Pública: En este eje, se detallan las iniciativas implementadas para mejorar la eficiencia y transparencia en la administración municipal. Nuestro compromiso es asegurar una gestión pública efectiva y responsable.

Fortalecimiento Rural y medio Ambiente: Este apartado destaca las estrategias y programas diseñados para fomentar el crecimiento económico local de manera sostenible. Priorizamos la creación de oportunidades para fortalecer la economía de Kaua.

Desarrollo integral: Aquí se abordan las acciones dirigidas a promover la equidad

social y mejorar las condiciones de vida de todos los ciudadanos. Nuestra meta es reducir la brecha de desigualdad y garantizar el bienestar de las familias más vulnerables.

Servicios de utilidad pública: Garantizar servicios públicos eficientes y accesibles es esencial para mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos. En este eje, se destacan las iniciativas para optimizar la prestación de servicios y satisfacer las necesidades de la población

Infraestructura Municipal: Reconocemos la importancia de la infraestructura urbana para el desarrollo integral del municipio. En este eje, se presentan las iniciativas para mejorar y expandir las infraestructuras que benefician a nuestra comunidad.

Seguridad Ciudadana y Protección Civil: La seguridad y tranquilidad de los habitantes son fundamentales para el bienestar comunitario. Este apartado describe las acciones implementadas para fortalecer la seguridad pública y responder eficazmente ante emergencias.

A lo largo de estos ejes, hemos mantenido nuestro compromiso con la integridad y la transparencia. Estamos construyendo las bases de un Cansahcab más próspero y sostenible, pensando tanto en las generaciones presentes como en las futuras. Con un enfoque decidido, trabajo conjunto y una visión de progreso, estamos dedicándonos con esmero a desarrollar un municipio lleno de oportunidades para todos.

Este informe es una prueba de nuestro compromiso firme con la comunidad y muestra la colaboración efectiva entre el gobierno y los ciudadanos. Agradecemos profundamente la confianza que nos han otorgado y reafirmamos nuestro compromiso hasta el último día de esta administración la cual realizamos con dedicación y pasión para transformar Cansahcab en un lugar donde todos puedan vivir con dignidad y optimismo.





er INFORME DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO CANSAHCAB
2024-2027

Función Pública y Administración Municipal



CANSAH CAB
— COMPROMISO Y TRABAJO
AL SERVICIO DEL PUEBLO —

EJE I. FUNCIÓN PÚBLICA

Desde el inicio de esta administración organizamos nuestras responsabilidades a fin de tener en cada dirección el personal adecuado y capacitado para ejercer sus operaciones, de esta manera lograr una estructura sólida como ente autoritario.

Administración Municipal

Desde el inicio de esta administración, se implementó una organización estructurada de las responsabilidades, con el propósito de garantizar que cada dirección contara con personal calificado y debidamente capacitado

para desempeñar sus funciones. Esta planificación estratégica ha permitido consolidar una estructura sólida, eficiente y confiable, capaz de atender las necesidades de la ciudadanía con eficacia y transparencia.

La eficiencia en la administración pública ha sido una prioridad permanente. Para ello, se conformó un equipo de trabajo altamente competente, distribuido en diecinueve direcciones y áreas, integrado por ciento setenta y ocho servidores públicos, todos capacitados de manera específica según sus funciones. Además, se mantiene un enfoque constante en la actualización profesional, a





través de cursos y programas proporcionados por organismos estatales y federales, con el objetivo de mejorar continuamente la atención y los servicios ofrecidos a la comunidad.

En cumplimiento del marco legal y en ejercicio de nuestras responsabilidades, se llevaron a cabo un total de catorce sesiones ordinarias y una sesión solemne. De estas sesiones, catorce fueron aprobadas por unanimidad y una por mayoría de votos. Durante estos encuentros, se discutieron y aprobaron los reglamentos vigentes, entre los cuales destacan aquellos relacionados con el apoyo económico a las familias del municipio,

contribuyendo así a un marco normativo sólido que respalda las acciones de gobierno.

Como parte de la planeación institucional y del seguimiento estratégico de los proyectos de desarrollo, se instaló el Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN). Este órgano se ha consolidado como una instancia clave para la formulación, supervisión y evaluación de las acciones del gobierno, asegurando que cada programa o proyecto responda a las necesidades reales de la población y tenga un impacto positivo en la comunidad.

Con el objetivo de fortalecer las capacidades operativas y de servicio público, la administración municipal firmó un convenio de colaboración con instituciones estatales y federales, destacando el convenio Misión Cultural. Este acuerdo permite implementar programas de diversa índole, fomentando el desarrollo cultural, social y educativo del municipio, y garantizando que los recursos y esfuerzos del gobierno se traduzcan en beneficios tangibles para la ciudadanía.

Gracias a estas acciones, la Administración Municipal continúa consolidando un gobierno cercano, transparente y comprometido con la mejora continua, buscando siempre el desarrollo integral de la comunidad y la creación de oportunidades para todas y

todos los habitantes de nuestro municipio.

Innovación Gubernamental

La modernización de los procesos administrativos y la incorporación de herramientas tecnológicas constituyen ejes estratégicos para garantizar un gobierno eficiente, transparente y cercano a la ciudadanía. Con base en esta premisa, la presente administración ha fortalecido de manera constante su infraestructura tecnológica, con el objetivo de optimizar la atención al público y mejorar la operatividad de todas las áreas municipales.

En materia de conectividad, el municipio dispone actualmente de un espacio público con acceso gratuito a internet, facilitando que



estudiantes, trabajadores y ciudadanía en general puedan realizar actividades académicas, laborales y de consulta de manera eficiente. Asimismo, se han instalado tres cajeros automáticos, lo que brinda mayor autonomía financiera a los habitantes y contribuye al desarrollo de la economía local.

En las oficinas administrativas, se ha fortalecido la infraestructura interna mediante la adquisición de seis computadoras, tres impresoras, cinco copiadoras, así como equipos de comunicación que incluyen diez teléfonos de oficina y cinco radios de comunicación, garantizando que el personal pueda desempeñar sus funciones de manera

ágil, coordinada y segura. Estos recursos permiten una gestión más eficiente de los trámites, la documentación y la información municipal.

La Tesorería Municipal ha sido equipada con un nuevo sistema de cobro digital, que facilita los pagos de servicios y derechos municipales, reduce los tiempos de espera y asegura mayor transparencia en todos los procesos financieros. Esta herramienta fortalece la confianza de la ciudadanía en la administración y promueve una cultura de cumplimiento responsable.

En materia de comunicación, el



Ayuntamiento mantiene presencia activa en redes sociales institucionales, permitiendo una interacción constante con la población y promoviendo la transparencia en la gestión gubernamental. Además, se encuentran habilitadas líneas telefónicas directas de atención ciudadana, así como un número exclusivo de reportes, atendido desde la Comandancia Municipal: 9911043040, garantizando respuestas oportunas ante cualquier solicitud o incidencia.

Con el fin de respaldar la realización de eventos sociales, culturales y emergencias, el municipio cuenta con una planta eléctrica que asegura el suministro continuo de energía, permitiendo que los servicios esenciales y la operatividad de las dependencias se mantengan sin interrupciones incluso en situaciones críticas.

Estas acciones reflejan el compromiso de la administración municipal por fortalecer la innovación tecnológica, mejorar la eficiencia administrativa y garantizar que los servicios ofrecidos a la ciudadanía se desarrollen con calidad, seguridad y transparencia,

consolidando un gobierno moderno, cercano y confiable para todas y todos.

Tesorería Municipal

La Tesorería Municipal constituye un pilar fundamental en la administración pública, al ser el órgano responsable de la recaudación, administración y fiscalización de los recursos públicos. Estos recursos son esenciales para garantizar la correcta ejecución de programas, obras y servicios que benefician directamente a la ciudadanía. Durante el periodo correspondiente, bajo la dirección del Tesorero Santos Manuel Canché Coltuo, se ha trabajado con absoluto compromiso, orden, responsabilidad y transparencia en todas las operaciones financieras del Ayuntamiento.

La gestión de los recursos se ha realizado de manera estratégica, priorizando las necesidades operativas del municipio y las demandas sociales más relevantes. Cada gasto y movimiento financiero ha sido cuidadosamente planificado para asegurar que los fondos públicos se utilicen de forma eficiente, siempre con un enfoque en el

bienestar de la comunidad. Entre los rubros de mayor representación se incluyen la inversión en infraestructura, servicios públicos, programas sociales, salud, educación y desarrollo comunitario, garantizando así que los beneficios lleguen a todos los sectores del municipio.

Detalle	Importe
Gastos por energía eléctrica en el municipio	\$518,878.00
Gasto por combustible para vehículos como ambulancias,	\$179,817.18
Gasto por sueldos y salarios	\$2,689,763.48
Gasto por apoyos funerarios	\$38,280.00

En el análisis presupuestal correspondiente al ejercicio fiscal del presente periodo, todos los movimientos financieros fueron reportados conforme a los lineamientos y normas establecidas por los organismos de fiscalización estatal y federal. Esto permitió mantener un control riguroso y transparente sobre la administración del gasto, asegurando la correcta aplicación de cada peso destinado a fortalecer el funcionamiento del Ayuntamiento y mejorar la calidad de vida de las familias del municipio.

aseguran el cumplimiento del derecho de la ciudadanía al acceso a la información. Esta área ha mantenido comunicación permanente con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), así como con los órganos estatales competentes, garantizando que cada solicitud recibida sea atendida con oportunidad y precisión, ya sea a través de medios físicos, electrónicos o de manera directa.

BALANCE	IMPORTE
Total De Ingresos	\$32,214,782.00
Total De Egresos	\$4,866,696.10
Resultado Del Ejercicio	\$27,348,085.90

Todos los movimientos financieros fueron reportados conforme a los lineamientos establecidos por los organismos de fiscalización estatal y federal. El resultado de esta labor refleja un compromiso firme con la transparencia, la rendición de cuentas y el uso eficiente del recurso público, elementos que consolidan la confianza de la ciudadanía



en la administración municipal y respaldan la gobernanza responsable que caracteriza a este gobierno.

Transparencia Municipal

La transparencia constituye uno de los pilares esenciales de esta administración, pues un Ayuntamiento se distingue por su capacidad de rendir cuentas de manera clara y confiable ante la ciudadanía. Reconociendo la importancia de generar información veraz y oportuna, esta administración ha trabajado de manera constante para garantizar que

todos los datos relacionados con la gestión pública sean accesibles, comprensibles y estén a disposición de la sociedad.





Bajo la coordinación de la Licenciada Rosalia Hernández Martínez, la Unidad de Transparencia ha mantenido comunicación permanente con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), así como con los órganos estatales correspondientes, asegurando el cumplimiento de los lineamientos legales y normativos en materia de acceso a la información. Durante el periodo que se informa, se atendieron un total de treinta y cuatro solicitudes de información, recibidas a través de medios físicos, electrónicos y de manera directa, brindando a la ciudadanía la oportunidad de conocer y supervisar la gestión municipal.

En paralelo, se implementaron veinte sesiones de capacitación dirigidas al personal del Ayuntamiento, con el objetivo de fortalecer la cultura de la transparencia y fomentar prácticas administrativas claras, responsables y acordes con la normativa vigente. Estas acciones han permitido que los funcionarios comprendan la relevancia de la rendición de cuentas y el manejo adecuado de la información pública.

Asimismo, se ha entregado puntualmente a la Unidad de Transparencia el estado que guarda la administración municipal, incluyendo detalles sobre obras, acciones y programas ejecutados durante el periodo que se informa, garantizando que la ciudadanía tenga acceso a la información completa

sobre el desempeño del Ayuntamiento.

Se recuerda a la población que toda la información pública está disponible y puede ser solicitada a través de los canales oficiales, ya sea directamente al Palacio Municipal o al correo transparencia@cansahcabyucatan2427.gob.mx. De esta manera, reafirmamos nuestro compromiso con una gestión abierta, responsable y cercana a la ciudadanía, donde la rendición de cuentas y la claridad en el manejo de los recursos públicos son principios irrenunciables.

Participación Ciudadana

El involucramiento de la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones ha sido una prioridad fundamental para esta administración. Reconocemos que el desarrollo integral de la comunidad sólo puede lograrse cuando la autoridad y la población trabajan de manera conjunta, construyendo soluciones que atiendan las necesidades reales de todos los habitantes.

Durante este primer año de gestión, hemos

valorado y respaldado la labor de cada persona que forma parte de los comités de vigilancia en materia de seguridad, educación y obra pública. Estos grupos han demostrado ser actores estratégicos y esenciales para garantizar el correcto funcionamiento de la administración municipal, aportando supervisión, recomendaciones y acompañamiento constante a los proyectos en ejecución.

Diariamente, nuestro equipo ha permanecido atento a las voces de quienes acuden al Palacio Municipal. Si bien cada dirección opera de manera independiente, hemos fomentado el trabajo coordinado frente a las solicitudes ciudadanas, asegurando que cada inquietud y propuesta recibida sea escuchada y considerada. Este compromiso nos ha permitido redoblar esfuerzos y enfocar los recursos y acciones en beneficio directo de la población.

En este periodo, se consolidó la conformación de cuatro comités de participación ciudadana bajo la denominación “Aliados por la Vida”, así como

dos comités de obra y supervisión, uno de ellos ubicado en la comunidad de San Antonio Xiat. Estos comités han jugado un papel clave en la planeación, seguimiento y vigilancia de los proyectos y obras municipales, garantizando que los recursos públicos se utilicen de manera eficiente y transparente.

Como parte del diálogo directo con la ciudadanía, se llevaron a cabo un total de cinco audiencias públicas, de las cuales cuatro se realizaron en la cabecera municipal y una en la comunidad de San Antonio Xiat.

En estas reuniones, se atendieron inquietudes, propuestas y solicitudes de los habitantes de diversas zonas del municipio, fomentando la participación activa y la colaboración entre autoridades y comunidad.

La participación ciudadana ha demostrado ser el motor que impulsa muchas de las acciones que hoy presentamos, reafirmando que un gobierno cercano, abierto y receptivo es el camino para construir un municipio más justo, inclusivo y próspero para todas y todos.



Juzgado de Paz

La construcción de sociedades regidas por la legalidad, el respeto mutuo y la promoción de la paz se consolida cada día más en nuestro municipio. Conscientes de la importancia de la conciliación en el ámbito familiar y comunitario, esta administración ha reforzado el papel del Juzgado de Paz como un espacio de resolución de conflictos de manera equitativa, transparente y con un enfoque humano. La intervención temprana y la mediación permiten prevenir conflictos mayores y fortalecer la cohesión social.

Durante este periodo, bajo la responsabilidad del juez C.P. José Santiago Sánchez Tep, se llevaron a cabo un total de ciento setenta y tres sesiones conciliatorias, atendiendo asuntos de diversa índole que abarcan desde conflictos civiles hasta penales y mercantiles. La distribución de las demandas atendidas es la siguiente: treinta y cuatro demandas civiles, sesenta y tres demandas familiares, treinta y nueve demandas penales y diez demandas mercantiles. Estos datos reflejan la amplitud y el alcance del trabajo que realiza esta instancia, consolidándose como

un pilar esencial para la preservación del orden y la paz social.

En el marco del fortalecimiento profesional y la mejora continua de los procesos de atención y mediación, el personal del Juzgado participó en cuatro cursos de capacitación, orientados a optimizar sus habilidades en resolución de conflictos.

En el ámbito familiar, se ofrecieron setenta y siete atenciones relacionadas con depósitos de pensión alimentaria, así como cuarenta y tres asesorías jurídicas gratuitas, asegurando acompañamiento legal a las familias que lo requieren. Adicionalmente, para casos que exceden la competencia municipal, se realizaron catorce canalizaciones a instancias estatales y federales.

Con estas acciones, el Juzgado de Paz no solo reafirma su compromiso con la justicia cívica y comunitaria, sino que también consolida la confianza de la ciudadanía en los mecanismos locales de resolución de conflictos, promoviendo un municipio más justo, equitativo y en armonía social.

A man wearing a white long-sleeved shirt, a white cap, and dark pants is working in a field of green plants. He is leaning forward, possibly tending to the crops. The background is a dense field of similar green plants under bright sunlight.

1er INFORME DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO CANSAHCAB
2024-2027

Fortalecimiento Rural y Medio Ambiente



CANSACAB
COMPRENSO Y TRABAJO
AL SERVICIO DEL PUEBLO

EJE II. FORTALECIMIENTO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

Desarrollo Rural

El desarrollo del campo y el fortalecimiento de las actividades productivas tradicionales constituyen una prioridad estratégica para esta administración municipal, pues representan la base de la economía local y el sustento de numerosas familias. Conscientes de la importancia del sector rural, durante el periodo que se informa se gestionaron y ejecutaron programas enfocados en brindar apoyo directo a productores agrícolas, apicultores, ganaderos, artesanos y a la población de nuestras comunidades rurales, siempre con el objetivo de impulsar su productividad, fomentar la organización comunitaria y elevar sus condiciones de vida.

En coordinación con diversas instituciones estatales y federales, se llevaron a cabo diferentes acciones que reflejan nuestro compromiso con el campo. Entre ellas, destaca la capacitación a productores mediante un taller presencial de transformación apícola, con una inversión de

veintinueve mil pesos y la participación de veintiocho beneficiarios. Asimismo, se promovió la integración y fortalecimiento de los grupos de trabajo con la conformación del Comité de Apicultores, que reunió a setenta y cuatro participantes comprometidos con la mejora de esta actividad productiva.

En apoyo a la economía de las familias rurales, se gestionó y entregó material a artesanos de la cabecera y comisarías, incluyendo bastidores, hilos para urdir, equipos de apicultura, insumos de bordado a mano y a máquina, beneficiando a un total de cincuenta y tres personas. De igual manera, durante el mes de febrero se gestionaron kits de herramientas a bajo costo para el sector primario, a través del denominado paquete uno, con un impacto positivo en noventa y cinco beneficiarios. Posteriormente, en el mes de mayo se realizaron gestiones para apoyar a productores con la perforación de pozos, acción que benefició directamente a catorce personas. Aunado a ello, se implementó el programa de herramientas e insumos, que permitió atender las necesidades de cuarenta y dos beneficiarios.

Los programas de apoyo rural no solo se enfocaron en la gestión de recursos materiales, sino también en el suministro de insumos clave para fortalecer la producción. Se entregaron treinta y cuatro toneladas de pacas destinadas a la alimentación de ganado, beneficiando a cuarenta ganaderos. De igual forma, los apicultores recibieron quinientas abejas reinas, lo que permitió fortalecer la producción de miel y mejorar la genética de las colmenas, beneficiando a cuarenta familias dedicadas a esta actividad.

En materia de infraestructura, se llevaron a cabo catorce perforaciones de pozos para uso agrícola, acción que permitirá incrementar la productividad de las tierras de cultivo, mejorar el acceso al agua y asegurar un aprovechamiento más eficiente de los recursos hídricos en beneficio de nuestros productores.

Asimismo, se impulsó la promoción de las artesanías locales, reconociendo que estas representan un valioso patrimonio cultural y una importante fuente de ingresos. En este sentido, en el mes de octubre se convocó a





treinta artesanas para participar en la entrega simbólica de materiales realizada en la comunidad de Hoctum, y en el mes de marzo de este año se invitó a quince artesanas a la Villa de San José, con el propósito de integrarlas al registro estatal, ampliando así sus oportunidades de comercialización y reconocimiento.

Con estas acciones, el Ayuntamiento refrenda su compromiso de seguir construyendo un campo fuerte, competitivo y con oportunidades de desarrollo para todas y todos. El trabajo realizado en conjunto con la ciudadanía rural ha permitido sentar las bases para una economía más sólida, justa y sostenible, que dignifica las labores del campo y preserva nuestras tradiciones productivas.



Cuidado del Medio Ambiente

El compromiso de esta administración con la preservación del entorno natural se ha manifestado a través de acciones concretas y responsables, orientadas no solo a la protección de nuestros recursos, sino también a la promoción de una cultura

ambiental que fortalezca la conciencia ciudadana. Reconocemos que cuidar el medio ambiente es proteger el futuro de las presentes y futuras generaciones, por lo que cada una de las iniciativas emprendidas ha tenido como objetivo garantizar un desarrollo sostenible y en equilibrio con la naturaleza.

Durante el año que se informa, se implementaron campañas de concientización ciudadana bajo el lema “Cuidar el ambiente es proteger nuestro futuro”, un mensaje que refleja la visión de este gobierno municipal hacia la sostenibilidad. Estas campañas estuvieron enfocadas en sensibilizar a la población acerca de la importancia de reducir, reutilizar y reciclar, así como en la necesidad de mantener espacios limpios y saludables que favorezcan una mejor calidad de vida.

De igual manera, se dio inicio a las labores de limpieza en el basurero municipal, una acción prioritaria que responde al compromiso de este Ayuntamiento con la salud pública y la preservación ambiental. Con estas tareas, no solo se mejoran las

condiciones del espacio, sino que también se disminuyen los riesgos derivados de la acumulación de desechos, tales como la proliferación de fauna nociva y la contaminación del suelo y el aire.

Estas acciones representan pasos firmes hacia un municipio más limpio, seguro y consciente de la importancia del medio ambiente. Con ello, reafirmamos nuestra convicción de que el cuidado de la naturaleza es una responsabilidad compartida entre gobierno y ciudadanía, sembrando la semilla de una conciencia ecológica que trascienda generaciones y que garantice un futuro más saludable y sostenible para todos.





er
**INFORME
DE GOBIERNO**

H. AYUNTAMIENTO CANSAHCAB

2024-2027

Desarrollo Integral



CANSAH CAB
— COMPROMISO Y TRABAJO —
AL SERVICIO DEL PUEBLO



EJE III. DESARROLLO INTEGRAL

Educación

La educación es y seguirá siendo uno de los pilares principales de esta administración, al ser la base sobre la cual se construyen sociedades más justas, equitativas, preparadas y resilientes ante los retos del futuro. Por ello, durante este primer año de gestión municipal se han implementado diversas acciones estratégicas orientadas a fortalecer el desarrollo educativo, en estrecha colaboración con directivos escolares, madres y padres de familia, personal docente y la comunidad en general.

Con el firme compromiso de promover una educación integral y de calidad, se ha trabajado bajo la dirección de la Mtra. Berenice del Rubí Tamayo Cutz, directora de Educación, y con el acompañamiento del regidor ciudadano Bellón Dzul Cetz, quienes han encabezado diversas actividades cívicas, pedagógicas y comunitarias con el objetivo de fortalecer los valores, la identidad nacional y la participación ciudadana desde el ámbito escolar.

Durante este periodo, se organizó y participó activamente en eventos cívicos que conmemoran hechos históricos de gran

relevancia para nuestro país, como los desfiles del dieciséis de septiembre, en honor a la Independencia de México; el veinte de noviembre, que recuerda el inicio de la Revolución Mexicana; así como en las ceremonias de clausura del ciclo escolar en diferentes centros educativos. Estas actividades no solo fortalecen el conocimiento de nuestra historia, sino que también promueven la formación de ciudadanas y ciudadanos con conciencia cívica, respeto por los símbolos patrios y arraigo a su cultura.

Asimismo, con el objetivo de garantizar el acceso a la educación de manera equitativa para todas las niñas, niños y adolescentes del municipio, se ha apoyado al transporte escolar, beneficiando especialmente a estudiantes de comunidades y comisarías alejadas del centro urbano. Gracias a esta iniciativa, se logró realizar traslados de estudiantes durante todo el ciclo escolar, con una inversión constante de \$3,000; lo que representa una medida efectiva para evitar la deserción escolar por razones económicas o de distancia geográfica.

Esta acción no solo facilitó el acceso físico a las escuelas, sino que también contribuyó a la tranquilidad de madres y padres de familia al contar con un servicio de traslado seguro y oportuno. El beneficio se extendió a toda la comunidad educativa, al mejorar la puntualidad, permanencia y rendimiento académico de las y los estudiantes.

Con estas acciones, el gobierno municipal refrenda su compromiso con la educación como un derecho humano esencial, motor del desarrollo social y base para el crecimiento económico del municipio. A través de una política educativa sensible, incluyente y centrada en las personas, se avanza hacia la construcción de un entorno más justo, digno y con mayores oportunidades para las futuras generaciones.

Biblioteca Municipal

La Biblioteca Municipal, *Darfa Herrera Méndez*, se ha consolidado durante el presente año de gobierno como un espacio fundamental para el fomento de la lectura, el aprendizaje permanente y el desarrollo intelectual de la comunidad. Bajo la dirección



de la Mtra. Berenice del Rubí Tamayo Cutz, y con el acompañamiento del regidor ciudadano Bellón Dzul Cetz, este recinto ha mantenido una actividad constante, abriendo sus puertas a niñas, niños, jóvenes, personas adultas y adultas mayores, quienes han encontrado en este lugar un punto de encuentro con el conocimiento, la cultura y la imaginación.

A lo largo del año, la biblioteca brindó atención a un total de doscientos usuarias y usuarios, quienes acudieron para hacer uso de los diversos servicios que ofrece este centro de información. La atención fue posible gracias al compromiso de un equipo de tres personas, quienes desempeñan labores de orientación, gestión del acervo, apoyo en consultas y fomento a la lectura.

El acervo bibliográfico disponible consta de cinco mil novecientos cincuenta y un ejemplares, tanto para consulta en sala como para préstamo a domicilio, lo que garantiza el acceso flexible y democrático al conocimiento. Esta colección incluye libros que abarcan diferentes géneros, áreas del saber y niveles de lectura.

Los títulos con mayor demanda durante el año corresponden a las siguientes categorías: literatura infantil, la colección Centenaria, obras de literatura general y Materiales de consulta como enciclopedias, diccionarios, atlas y libros especializados, utilizados principalmente por estudiantes y personas en procesos de formación académica.

Además de sus funciones tradicionales, la Biblioteca Municipal ha servido como un espacio de encuentro comunitario y de apoyo a procesos educativos, culturales y sociales. En este sentido, su papel va más allá del préstamo de libros, consolidándose como una herramienta clave para el acceso libre al

conocimiento, la reducción de desigualdades educativas y la promoción de una ciudadanía informada y crítica.

El gobierno municipal reafirma su compromiso con el fortalecimiento de este tipo de espacios, esenciales para el desarrollo humano integral. La Biblioteca Municipal continuará siendo un pilar de la política cultural y educativa de esta administración, promoviendo el hábito de la lectura como un derecho y una oportunidad para todos y todas.

Cultura

La cultura representa un elemento esencial en la construcción de una comunidad con





identidad, arraigo y sentido de pertenencia. Reconociendo este valor, la Dirección de Cultura, encabezada por el profesor Alberto Baldemar Chalé Pérez, con el respaldo del regidor ciudadano Bellón Dzul Cetz, ha trabajado activamente durante este primer año de gobierno en la promoción, difusión y fortalecimiento de nuestras tradiciones, expresiones artísticas y manifestaciones comunitarias.

A lo largo de este periodo, se implementaron diversas estrategias enfocadas en el rescate de nuestras raíces, la revalorización del patrimonio inmaterial y la generación de espacios incluyentes que fomentan la participación artística. Entre las actividades más representativas se encuentra la Noche

Mexicana, un evento dedicado a celebrar el folclore nacional, la música tradicional y la gastronomía típica. Para lograr una presentación digna, colorida y a la altura de nuestras tradiciones, se realizó una inversión de cuatro mil quinientos pesos destinada a la renta de trajes típicos.

Otra actividad destacada fue la Muestra de Altares, realizada tanto en el ámbito local como en la ciudad de Mérida. En esta celebración se promovió el Día de Muertos como una de las expresiones culturales más valiosas del patrimonio intangible de México. Se destinaron siete mil doscientos pesos a este evento para cubrir la renta de trajes, la contratación de servicios de pintura caritas para niñas y niños, así como la ambientación

general del espacio. Adicionalmente, se invirtieron cuatro mil doscientos pesos en trabajos de pintura y adecuación del área de exhibición, con el fin de garantizar una experiencia visual de calidad y respeto por la tradición.

La Semana de Carnaval también tuvo una presencia destacada dentro del calendario cultural. Esta festividad, cargada de alegría, color y tradición, convocó la participación entusiasta de personas de todas las edades, y sirvió como un escaparate para la creatividad y el involucramiento ciudadano en actividades culturales y recreativas.

Un logro significativo durante este periodo fue el fortalecimiento del Ballet Folclórico Municipal, integrado por dos parejas de talentosos bailarines, quienes representaron dignamente al municipio en diversos eventos dentro y fuera del estado. Para apoyar sus presentaciones y cubrir gastos de traslado, se destinó un recurso de quinientos pesos por concepto de apoyo para viajes.



En el marco del fomento al intercambio cultural, también se promovieron encuentros artísticos con otros municipios y entidades federativas, con el objetivo de enriquecer la oferta cultural local y proyectar el talento del municipio más allá de sus fronteras. El transporte para estas actividades fue cubierto por el Honorable Ayuntamiento, reafirmando su compromiso con la difusión cultural y el apoyo a las y los artistas locales.

Asimismo, se llevaron a cabo inversiones específicas destinadas al equipamiento y mantenimiento de los espacios culturales. Entre ellas destaca la adquisición de nueve fotografías enmarcadas, con un costo total de ochocientos setenta pesos, que fueron incorporadas a la galería municipal dedicada a personajes históricos y momentos emblemáticos del municipio. Se realizó también la compra de siete forros con sus respectivas bases, con una inversión de tres mil trescientos treinta pesos, utilizados en exposiciones y presentaciones culturales. Para el montaje de estructuras ligeras se adquirieron diez varillas con taquetes por un monto de quinientos pesos. Finalmente, se

destinó una cantidad de setenta y cinco pesos para la compra de un candado, con el propósito de garantizar la seguridad del material y del equipo utilizado en estas actividades.





Todas estas acciones reflejan el compromiso de esta administración municipal con el impulso a la cultura como motor de cohesión social, desarrollo comunitario y orgullo por nuestras raíces. La cultura no solo enriquece el alma de un pueblo, sino que también crea oportunidades de crecimiento, inclusión y expresión para todos los sectores de la población. Por ello, el gobierno municipal continuará trabajando en la creación de una agenda cultural sólida, diversa y participativa, al servicio de la comunidad.

Deporte

El deporte es un pilar fundamental para el bienestar integral de la sociedad, promoviendo no solo la salud física, sino también valores esenciales como la

disciplina, el trabajo en equipo y la convivencia sana entre la ciudadanía. Consciente de ello, la Dirección de Deportes, encabezada por el ciudadano Jesús Gregorio Santana Villalobos, en coordinación con la Síndico Municipal, la ciudadana Angelina Castillo, ha impulsado durante este primer año de administración diversas iniciativas y programas que han activado a la comunidad y fortalecido el tejido social a través de la práctica deportiva.

En el transcurso del año, se organizó un torneo intermunicipal de softbol varonil nocturno, que contó con la participación de varios equipos de la región. Para la realización de esta importante competencia se destinó una inversión de un mil pesos por

partido, con un total de cuarenta encuentros, lo que representa un apoyo económico acumulado de cuarenta mil pesos. Este torneo no solo permitió la sana competencia deportiva, sino que también fomentó la integración entre municipios vecinos, impulsando el desarrollo del deporte en la zona.

Asimismo, se organizaron dos ligas deportivas: la liga de voleibol y la liga de softbol femenino. El torneo de voleibol contó con una inversión de cinco mil pesos, destinada a la organización, premiación y logística, mientras que la liga de softbol femenino se consolidó como un espacio fundamental para la participación activa de las mujeres en el ámbito deportivo local.

En apoyo a la representación municipal en competencias regionales, se brindó respaldo económico para los traslados del equipo de béisbol conocido como “Los Cachorros de Cansahcab”, quienes forman parte de la Liga Henequenera de Béisbol. Para estos desplazamientos se invirtieron siete mil quinientos pesos por cada juego, permitiendo

que el equipo participe en encuentros oficiales y mantenga un alto nivel competitivo.

Dentro de las acciones de activación física comunitaria, se llevaron a cabo eventos diversos que incluyeron un torneo relámpago de voleibol en las ramas femenino y varonil, así como la realización de maratones y carreras populares en distintas fechas del año. Destaca especialmente la carrera de ciclismo que tuvo lugar en el mes de noviembre, la cual convocó a numerosos participantes.

Para fortalecer la infraestructura deportiva y apoyar a los equipos locales, la administración municipal entregó artículos deportivos a la liga de softbol femenino y varonil, a la liga de voleibol en ambas ramas, así como al equipo de béisbol “Los Cachorros de Cansahcab”. Estas entregas beneficiaron a alrededor de diecisiete equipos de distintas disciplinas y a aproximadamente doscientos veinticinco deportistas, contribuyendo a mejorar las condiciones para la práctica y el desarrollo de sus habilidades deportivas.



Con estas acciones, el gobierno municipal reitera su compromiso con la promoción del deporte como un medio para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, fomentar la inclusión social y construir comunidades más fuertes y unidas. Se continuará trabajando para ampliar la oferta deportiva, garantizar espacios adecuados para la práctica física y consolidar el deporte como un derecho y una oportunidad para todos.

Vivienda

La mejora en las condiciones de vivienda constituye un factor determinante para elevar la calidad de vida de las familias y fomentar el bienestar social. Consciente de esta prioridad, el gobierno municipal ha impulsado programas de apoyo social orientados a dignificar los hogares de nuestro municipio, asegurando que cada familia pueda habitar espacios más seguros, saludables y adecuados para su desarrollo.

Durante este periodo se logró la finalización de la limpieza y adecuación del terreno destinado a la construcción de nuevas viviendas. Este avance representa un paso

fundamental y decisivo para hacer realidad el sueño de muchas familias que anhelan contar con un hogar propio, un espacio digno donde puedan crecer y prosperar. Se tiene proyectado que en los próximos meses se concluirá la edificación de las viviendas, consolidando así esta importante obra social.

Cada una de estas acciones y resultados refleja el compromiso firme de esta administración por transformar el municipio en un lugar donde todos sus habitantes tengan acceso a espacios dignos y condiciones habitacionales óptimas. De esta manera, se contribuye no solo a mejorar la infraestructura, sino también a fortalecer el tejido social, promoviendo el bienestar y la cohesión comunitaria.

Salud

La atención a la salud ha sido un eje prioritario de esta administración, con acciones orientadas a garantizar el bienestar físico y visual de la población, así como la prevención de enfermedades y el fortalecimiento de la infraestructura sanitaria del municipio. Durante este periodo, la

Dirección de Salud Municipal, en coordinación con instituciones estatales, federales y organizaciones civiles, ha desarrollado múltiples programas y jornadas enfocadas en diferentes áreas de la salud.

Entre las actividades destacadas se encuentra la Jornada de Oftalmología, organizada en colaboración con IMSS-BIENESTAR, que se llevó a cabo en la ciudad de Izamal, Yucatán. Durante este evento se ofrecieron cirugías gratuitas de cataratas, incluyendo procedimientos como lente intraocular (FACO + LIO), extracción extracapsular (EECC + LIO) y microincisional (MICS + LIO), garantizando atención especializada y acceso a tratamientos de alta calidad para quienes más lo requieren.

De manera complementaria, se implementaron campañas de salud visual en coordinación con “Unidos por tu Salud” y Óptica Le’emba, donde se brindó atención para la corrección de miopía, astigmatismo, hipermetropía y presbicia. Durante estas jornadas se ofrecieron lentes con un descuento del cincuenta por ciento,

incluyendo lentes monofocales, bifocales, de transición, progresivos, de policarbonato, Blue Ray y antirreflejantes. Además, se canalizó a los pacientes que requirieron valoración especializada con oftalmólogos.

En el marco de estas acciones, también se llevó a cabo la Feria de la Salud 2025, en la que médicos de Estados Unidos y México ofrecieron consultas y medicamentos completamente gratuitos, en coordinación con la Fundación Visual y Auditiva del Sureste. Durante este evento, se realizaron exámenes de la vista sin costo, así como estudios de laboratorio que incluyeron pruebas de embarazo, VIH, COVID, biometría hemática, grupo sanguíneo y examen general de orina.

La infraestructura sanitaria del municipio también recibió atención, con la pintura y rehabilitación de la barda del IMSS Bienestar, mejorando así la imagen y funcionalidad de este espacio. Asimismo, se reactivaron consultas médicas nocturnas, disponibles de lunes a viernes y fines de semana, en horario de 8:00 P.M. a 8:00 A.M; garantizando

atención médica accesible a quienes lo necesitan fuera del horario habitual.

En materia de prevención y control de enfermedades, se implementaron campañas de vacunación para niñas, niños, adolescentes, personas adultas y embarazadas, incluyendo la vacunación antirrábica gratuita para perros y gatos, así como jornadas de descacharrización para eliminar posibles criaderos de mosquitos, recolectando latas, botellas, llantas y cualquier objeto que acumule agua.

El municipio también promovió el servicio de ultrasonido médico, disponible todos los miércoles de diez treinta de la mañana a una de la tarde, y se instaló el Comité de Salud Mental y Comunidad Segura, fortaleciendo la atención integral a la población.

Estas acciones reflejan un compromiso firme con la salud pública, enfocadas en garantizar atención médica oportuna, prevención de enfermedades, accesibilidad a servicios especializados y promoción del bienestar general, asegurando que la población reciba

atención integral y de calidad en todas las áreas de la salud.

DIF Municipal

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Municipal, bajo el liderazgo de la presidenta Carolina Méndez Osorio y la directora María del Socorro Cen Caamal, ha desempeñado un papel fundamental durante este primer año de gestión, enfocándose en brindar atención social, alimentaria y emocional a las personas más vulnerables del municipio. Su trabajo constante y comprometido ha permitido atender diversas necesidades, fomentando el bienestar y la inclusión social en todas las comunidades.

Durante este periodo, el DIF Municipal atendió un total de doscientos treinta y cuatro solicitudes de apoyo, respondiendo de manera oportuna y eficiente a las demandas de la población en situación de vulnerabilidad. En materia alimentaria, se distribuyeron setenta y siete despensas básicas familiares y cincuenta y dos despensas comunitarias, beneficiando directamente a grupos prioritarios como personas con cáncer, mujeres en periodo de lactancia y embarazo, así como personas con discapacidad. En particular, seis beneficiarios con cáncer, treinta y dos mujeres embarazadas o en lactancia, y setenta y siete personas con discapacidad recibieron apoyos alimentarios que contribuyen a mejorar su calidad de vida.





En apoyo a la alimentación escolar, el DIF facilitó un número significativo de desayunos en planteles educativos, reforzando el acceso de niñas, niños y jóvenes a una alimentación adecuada que favorece su desarrollo y rendimiento académico. Asimismo, se sirvieron ciento catorce raciones en el comedor comunitario, espacio fundamental para brindar alimentación nutritiva a quienes más lo necesitan.

Además de estas acciones, el Sistema DIF Municipal participó activamente en la ejecución de programas estatales y federales, entre los cuales destacan la Red Nacional de Impulsores de la Transformación, el Programa Integral de Atención a la Infancia y la Familia, el

Programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros Mil Días, y el Programa de Apoyo para Pacientes con Cáncer. También se impulsaron iniciativas como Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo, Atención a personas con discapacidad motora, Asistencia Integral en Alimentación, Atención a Personas en Situación de Vulnerabilidad y el Programa Buen Trato, los cuales fortalecen el acompañamiento integral que el DIF brinda a la población.

Para optimizar su funcionamiento, se realizó la adquisición de equipo especializado con una inversión total de doce mil setecientos setenta y ocho pesos, lo que ha permitido mejorar la operatividad y la calidad de los servicios que se ofrecen a la comunidad.

Como parte de su compromiso con el fortalecimiento del tejido social, el DIF Municipal organizó eventos comunitarios conmemorativos que contribuyeron a estrechar los lazos entre las familias y fomentar la participación ciudadana. Entre estas celebraciones destacan el Día de las Madres, el Día del Padre, el Día del Niño, el Día de la Familia y el Carnaval, espacios en los que se promovieron valores de unión, respeto y convivencia.

En suma, el Sistema DIF Municipal reafirma su compromiso permanente de servir con sensibilidad y eficacia a quienes más lo necesitan, consolidándose como un pilar fundamental para la inclusión social y el desarrollo humano en nuestro municipio. La administración continuará trabajando para ampliar y fortalecer estos programas y servicios, con el objetivo de garantizar el bienestar integral de todas y todos los habitantes.



Adulto Mayor

El gobierno municipal, firme en su compromiso con el bienestar y la dignificación de las personas adultas mayores, ha implementado durante este primer año de gestión diversas acciones orientadas a fortalecer su autonomía, salud y calidad de vida. Reconociendo el invaluable legado de quienes han contribuido durante décadas al crecimiento y desarrollo de nuestro municipio, se han gestionado apoyos y servicios que garantizan su acceso a programas de asistencia y acompañamiento social.

Entre las acciones más relevantes, se facilitó de manera constante el apoyo y la organización logística para que las personas

adultas mayores pudieran realizar con seguridad y facilidad el cobro de sus pensiones, así como de programas estatales y federales, entre los que destacan el Programa de Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores y el Programa Mujeres Bienestar. Esta labor incluyó asistencia personalizada, orientación y gestión ante las instancias correspondientes, asegurando que ningún beneficiario quedara excluido del acceso a estos derechos.

Asimismo, se llevó a cabo el proceso de inscripción de personas adultas mayores al Programa de Apoyo Social Alimentario para Familias (PASAF), con el objetivo de garantizar que este sector de la población reciba alimentos de calidad y en condiciones





dignas, fortaleciendo así su salud y nutrición.

Estas acciones reflejan el compromiso ético y social de esta administración con quienes han dedicado su vida al servicio de sus familias y su comunidad. Reconocer su trayectoria y brindarles atención integral no es solo un acto de justicia social, sino también una expresión de respeto y gratitud hacia nuestros mayores.

El gobierno municipal continuará impulsando políticas públicas sensibles e incluyentes, que promuevan el envejecimiento activo, el acceso a servicios básicos y el acompañamiento emocional y comunitario de todas las personas adultas mayores del municipio.

Instancia Municipal de la Mujer (IMM)

La Instancia Municipal de la Mujer (IMM) ha sido durante este primer año de gobierno un pilar fundamental en la promoción de la equidad de género, el empoderamiento femenino y la atención integral a mujeres en situación de vulnerabilidad. Con un enfoque centrado en los derechos humanos y la igualdad sustantiva, esta dependencia ha trabajado para prevenir la violencia de género y acompañar a quienes enfrentan situaciones de riesgo o discriminación, mediante acciones concretas, sensibles y de alto impacto social.

Uno de los ejes de trabajo más importantes ha sido la realización de campañas informativas enfocadas en la prevención del

consumo de sustancias tóxicas, particularmente sobre los efectos del fentanilo, una droga de alto riesgo que representa una amenaza creciente para la salud pública. Estas campañas, orientadas principalmente a mujeres, madres de familia y jóvenes, han contribuido a generar conciencia sobre los peligros asociados a su uso, promoviendo entornos seguros y protectores.

De igual manera, se llevaron a cabo talleres de capacitación enfocados tanto en el fortalecimiento emocional como en el empoderamiento económico de las mujeres. Estas actividades brindaron herramientas prácticas para mejorar la autoestima, la autonomía financiera y la toma de decisiones, reforzando su capacidad de enfrentar desafíos personales y sociales con mayor confianza y seguridad.

En el ámbito jurídico, la Instancia Municipal de la Mujer brindó atención a tres casos de violencia familiar, ofreciendo asesoría legal y acompañamiento con perspectiva de género. Estos casos recibieron seguimiento integral,

con el objetivo de garantizar a las víctimas un proceso de atención digno, confidencial y orientado a la restitución de sus derechos. Asimismo, se ofrecieron múltiples asesorías personalizadas, ampliando el alcance de los servicios de la instancia más allá de la atención de casos críticos.

El IMM opera en instalaciones adecuadas, equipadas para ofrecer talleres, brindar refugio en situaciones de emergencia, y contar con áreas especializadas para la atención psicológica, jurídica y social. El personal que integra esta instancia está debidamente capacitado en temas de género, derechos humanos y contención emocional, lo que garantiza una atención de calidad, profesional y humanitaria. Además, se cuenta con líneas de contacto abiertas permanentemente, como el número telefónico novecientos noventa y nueve, trescientos sesenta y nueve, veinticinco setenta y ocho y el correo electrónico normapoot01@gmail.com, donde las usuarias pueden recibir orientación, canalización y acompañamiento en cualquier momento.

Estas acciones reflejan el compromiso de esta administración municipal con la construcción de una comunidad más justa, igualitaria y libre de violencia. La Instancia Municipal de la Mujer continuará fortaleciendo sus programas, alianzas y capacidades institucionales para que ninguna mujer se quede atrás y para que todas puedan vivir con plenitud, dignidad y seguridad.



Inclusión

Construir una sociedad más justa implica garantizar la igualdad de oportunidades y condiciones para todas las personas, sin distinción alguna. Bajo esta visión, el gobierno municipal ha reafirmado su compromiso con la inclusión social, desarrollando acciones enfocadas en la accesibilidad, la integración y la promoción de una cultura de respeto y empatía hacia la diversidad.

Durante este primer año de gestión, se llevaron a cabo actividades de concienciación orientadas a sensibilizar a la población sobre la importancia de construir entornos más humanos, accesibles e incluyentes. Estas iniciativas buscaron derribar barreras físicas, sociales y culturales que aún persisten y que limitan el pleno desarrollo de muchas personas.

Una de las acciones más significativas fue la realización de la caminata conmemorativa por el Día Mundial de la Concienciación sobre el Autismo, una actividad simbólica y profundamente significativa que convocó a



familias, instituciones educativas, servidores públicos y ciudadanía en general. Esta caminata no solo representó un acto de visibilización, sino también un espacio para promover la empatía, el respeto y la aceptación de la neurodiversidad.

Estas actividades reflejan el compromiso permanente del gobierno municipal con la construcción de un entorno social que no deje a nadie atrás. A través de la promoción

de los derechos humanos, la educación en valores y el impulso de políticas públicas incluyentes, esta administración seguirá trabajando para que todas las personas, sin importar sus condiciones físicas, cognitivas o sociales, puedan ejercer plenamente sus derechos y participar activamente en la vida comunitaria.



er
INFORME
DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO CANSAHCAB
2024-2027



Servicios de Utilidad Pública



EJE IV. SERVICIOS DE UTILIDAD PÚBLICA

Alumbrado Público

Durante este periodo, la Dirección de Alumbrado Público, bajo la conducción del director Reyes Jesús Lavadores Cime, fortaleció de manera significativa la seguridad y el bienestar de las familias del municipio a través del mantenimiento y la ampliación de la red de iluminación en calles, parques y espacios públicos. Estas acciones forman parte del compromiso de esta administración por garantizar servicios públicos eficientes y confiables.



A lo largo del año, se atendieron un total de sesenta y cinco reportes ciudadanos, lo que refleja la cercanía con la población y la atención oportuna a sus necesidades. Para asegurar un servicio seguro y eficaz, el personal de la dirección fue equipado con elementos de protección que incluyeron bandolas, arneses y guantes, con una inversión de cuatro mil pesos.

En materia de infraestructura, se realizaron trabajos de mantenimiento y renovación que comprendieron el reemplazo de veinticuatro soquetes, la instalación de seiscientas lámparas y la utilización de mil ochocientos metros de cableado eléctrico, garantizando la continuidad del suministro de energía en toda la comunidad.



Asimismo, se llevaron a cabo obras de ampliación y mejora de la iluminación en espacios de gran afluencia y recreación. Entre estas acciones destacan la instalación de cuatro lámparas en el Campo de Softbol “Jesús García” y cuatro lámparas en el Campo de Fútbol “Juan Ramón”. En el “Parque de Las Madres”, se realizó la sustitución de veinticuatro lámparas de treinta watts, la instalación de cuatro reflectores de cien watts tipo LED y tres luminarias tipo campana, con una inversión aproximada de seis mil trescientos cincuenta pesos.



Estas acciones no solo mejoran la visibilidad y seguridad en espacios públicos, sino que también contribuyen a que los habitantes disfruten de entornos más seguros, funcionales y agradables, reafirmando el compromiso del Ayuntamiento con un municipio iluminado, moderno y cercano a la ciudadanía.

Agua Potable

Garantizar el acceso al agua potable es una de las prioridades fundamentales de esta administración, dado que constituye un servicio esencial para la salud, el bienestar y la calidad de vida de todas las familias del municipio. Bajo la dirección del señor José Herve Santana Contreras, se implementaron acciones estratégicas de mantenimiento, ampliación y mejora del sistema de agua potable, asegurando que el servicio se brinde de manera eficiente, continua y confiable a toda la población.

Durante este periodo, se mantuvieron en operación cuatro bombas distribuidas en las estaciones de servicio, las cuales son fundamentales para garantizar la correcta

distribución del agua en las diferentes colonias y comunidades. Asimismo, se llevaron a cabo seis reparaciones derivadas de fugas o averías detectadas en la red de distribución, complementadas con mantenimientos preventivos y correctivos que permitieron optimizar el funcionamiento de la infraestructura hidráulica y reducir riesgos de interrupciones en el servicio.

Con el objetivo de fortalecer la capacidad técnica de la dirección, se adquirieron tres equipos especializados con una inversión total de treinta y tres mil novecientos cincuenta y ocho pesos con cincuenta centavos, los cuales han sido empleados de manera eficiente para atender un total de ciento cincuenta y ocho reportes ciudadanos durante el año, evidenciando el compromiso de esta administración con la atención inmediata y cercana a las necesidades de la población.

En cuanto a la prestación del servicio, el agua potable se distribuye actualmente en un horario continuo de seis de la mañana a siete de la noche, garantizando presión y calidad

adecuadas en toda la red de suministro. Las acciones realizadas permiten asegurar no solo la disponibilidad del recurso, sino también su aprovechamiento eficiente y responsable, contribuyendo al cuidado del entorno y al bienestar integral de las familias del municipio.

Estas labores reflejan la firme voluntad del Ayuntamiento por mantener un sistema de agua potable moderno, funcional y sostenible, que responda a las necesidades de los ciudadanos y fortalezca la confianza en la gestión municipal.

Cementerio Municipal

El Cementerio Municipal representa un espacio de profundo valor simbólico, cultural y social para nuestra comunidad, siendo un lugar donde se rinde homenaje a la memoria de quienes nos precedieron. Durante el presente año, se implementaron diversas acciones de rehabilitación, limpieza y mejora que contribuyen a preservar el respeto por nuestras tradiciones y fortalecer el sentido de identidad y pertenencia en la población.



Entre las actividades realizadas, se llevó a cabo una significativa jornada de trabajo social en el cementerio de Cansahcab, con motivo de la preparación para la conmemoración de los Días de Muertos. Esta labor incluyó limpieza general, acondicionamiento de espacios, retiro de escombros y desechos, así como la atención a áreas verdes y senderos, garantizando que el cementerio se encontrara en condiciones óptimas para recibir a la ciudadanía durante estas fechas tan importantes para nuestra cultura.

Con estas acciones, la administración reafirma su compromiso con la preservación de la memoria histórica y cultural, así como con el bienestar de la comunidad, asegurando que los espacios públicos de carácter simbólico mantengan su dignidad, orden y accesibilidad para todas y todos los habitantes del municipio.

Recolección de Residuos

Mantener un municipio limpio, ordenado y saludable constituye una de las prioridades fundamentales de esta administración. Bajo



la coordinación de la Dirección de Servicios Públicos, se han implementado mejoras significativas en la estrategia de recolección de residuos, con el objetivo de garantizar un entorno seguro y confortable para toda la ciudadanía.

Durante este periodo, se ha establecido un esquema de recolección que cubre de manera organizada los diferentes sectores del municipio, asegurando que los desechos sean recolectados de forma oportuna y eficiente. El servicio se lleva a cabo en días y

horarios determinados para cada sector: el sector uno recibe recolección los lunes por la mañana y los miércoles por la tarde; el sector dos, los martes por la mañana y jueves por la tarde; el sector tres, los miércoles por la mañana y viernes por la mañana; y el sector cuatro, los jueves por la mañana y los sábados por la mañana. Esta planificación permite un servicio sistemático que contribuye al bienestar de toda la comunidad.

Es importante señalar que el vehículo destinado a la recolección de basura ha





recibido mantenimiento y servicio general para garantizar su correcto funcionamiento, asegurando que las rutas se cumplan de manera eficaz y continua. Estas acciones reflejan el compromiso del Ayuntamiento con la limpieza urbana, la salud pública y la calidad de vida de los habitantes del municipio, consolidando un sistema de recolección de residuos más eficiente y confiable para todas y todos.

Rescate de Espacios Públicos

El cuidado y rescate de los espacios públicos representa un compromiso estratégico de esta administración, ya que fomenta la convivencia ciudadana, fortalece los valores cívicos y garantiza la salud y bienestar de las familias del municipio. Durante este año, bajo

la coordinación del director José Nazario Horna Woh, se llevaron a cabo acciones integrales de limpieza, mantenimiento y señalización en diversos puntos de Cansahcab, con el objetivo de transformar los espacios comunes en lugares seguros, funcionales y agradables para toda la comunidad.

De manera sistemática, se realizaron labores de limpieza en cinco parques públicos seis días a la semana, asegurando que estos espacios se mantuvieran en óptimas condiciones. Asimismo, los espacios deportivos recibieron atención diaria, con limpiezas efectuadas dos veces al día durante la semana, garantizando así un entorno seguro y propicio para la práctica de actividades físicas y recreativas.

En el ámbito educativo, se llevaron a cabo seis acciones de limpieza y mantenimiento en escuelas públicas, contribuyendo a un ambiente saludable para estudiantes y personal docente. Paralelamente, el área de Protección Civil se encargó de realizar podas correctivas en las áreas verdes, asegurando la conservación de los árboles y la prevención de riesgos para los transeúntes y usuarios de los parques.

El rescate de espacios públicos también incluyó acciones en las comisarías municipales de Santa Nora y San Antonio Xiat, donde el personal del Ayuntamiento realizó labores de limpieza y mantenimiento, reforzando la presencia institucional y la atención directa a las comunidades. Del mismo modo, se brindó atención continua al

Centro de Salud del municipio, con limpieza y mantenimiento realizados dos veces al día de lunes a sábado, garantizando un entorno higiénico y seguro para los usuarios de los servicios médicos.

Estas acciones reflejan el compromiso del Ayuntamiento de Cansahcab con la creación y conservación de espacios limpios, seguros y funcionales, promoviendo la cohesión social y la calidad de vida de sus habitantes. La recuperación y el mantenimiento constante de parques, áreas deportivas, escuelas, comisarías y centros de salud permiten consolidar un municipio más organizado, ordenado y con entornos propicios para el desarrollo integral de la comunidad.





er
INFORME
DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO CANSAHCAB
2024-2027



Infraestructura Municipal



EJE V. INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

Obras Públicas

El desarrollo urbano y rural de nuestro municipio se refleja de manera directa en la calidad de la infraestructura que ofrecemos a la ciudadanía. Durante este primer año de la administración, se planificaron, gestionaron y ejecutaron obras con impacto social significativo, orientadas a garantizar espacios más seguros, funcionales y dignos para todas las comunidades.



La Dirección de Obras Públicas lideró estas acciones, asegurando el diseño, la supervisión técnica y la ejecución de cada proyecto bajo estrictos estándares de calidad, acompañada de inspecciones periódicas y de la participación del personal en cursos de capacitación sobre normativas, procedimientos y licitaciones públicas, fortaleciendo así la eficiencia y profesionalismo en cada operación.

Se realizaron importantes trabajos de rehabilitación y mantenimiento en el edificio del DIF Municipal, donde se ejecutaron labores de limpieza profunda, reparación de muros y plafones, así como pintura vinílica en interiores y exteriores con la aplicación de dos manos de sellador, garantizando la durabilidad y estética del inmueble. Además, se aplicó un sistema de impermeabilización de alta calidad que permitió proteger la estructura y prolongar su vida útil. De manera paralela, el edificio de la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) recibió atención integral mediante trabajos de pintura, impermeabilización y reparación de grietas, asegurando condiciones adecuadas para la

atención de los usuarios. La biblioteca municipal también fue intervenida, mejorando su fachada mediante limpieza, reparación de superficies y resanes menores, fortaleciendo la funcionalidad y la imagen del espacio.

En materia deportiva, los campos municipales recibieron mejoras sustanciales. El campo de softbol “Jesús García” fue objeto de pintura general y trabajos de albañilería en gradas, mientras que el campo de fútbol “Fut-17” se intervino con labores de limpieza, preparación de superficies, reparación de resanes menores y pintura vinílica en muros y plafones interiores y exteriores. Estas acciones garantizaron espacios dignos y

seguros para la práctica deportiva, fomentando la actividad física y la convivencia comunitaria. Asimismo, los parques municipales, tanto el Parque de la Madre como el Parque Principal, fueron rehabilitados mediante pintura general, limpieza, preparación de superficies y trabajos de albañilería, que incluyeron demolición, colado e instalación de bancas, además del desalojo de materiales, asegurando espacios recreativos en condiciones óptimas para la ciudadanía.

La administración municipal también fortaleció la infraestructura urbana a través de la rehabilitación del alumbrado público,



instalando y reparando un total de doscientas lámparas durante el año dos mil veinticuatro y doscientas nueve lámparas adicionales en el año dos mil veinticinco en la localidad de Cansahcab, lo que contribuyó de manera directa a mejorar la seguridad y calidad de vida de la población durante las horas nocturnas.

Cada una de estas intervenciones refleja el compromiso del gobierno municipal con la modernización y el mantenimiento de los espacios públicos, así como con la creación de entornos seguros, funcionales y estéticamente agradables para la comunidad.

La Dirección de Obras Públicas continuará trabajando con responsabilidad, transparencia y profesionalismo, asegurando que cada proyecto beneficie de manera efectiva a todas las familias del municipio, promoviendo un desarrollo urbano y rural sólido, sostenible y equitativo.

Transparencia en la obra pública

La presente administración ha reafirmado su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas en todas las acciones relacionadas con la infraestructura municipal. Cada obra ejecutada durante este periodo fue debidamente presentada a través de los





mecanismos de licitación pública establecidos, garantizando el cumplimiento estricto de la normatividad vigente y la legalidad de todos los procesos.

De esta manera, se asegura que los recursos públicos sean utilizados de forma responsable y eficiente, ofreciendo a la ciudadanía información clara sobre los montos invertidos, los beneficiarios directos y los contratistas responsables, información que se encuentra disponible para su consulta en los medios oficiales del Ayuntamiento.

La inversión total destinada a infraestructura en este periodo se canalizó estratégicamente

hacia proyectos con un alto impacto social, educativo, vial, deportivo y de salud, priorizando siempre el bienestar colectivo. Estas acciones reflejan no solo el cumplimiento de nuestras obligaciones legales, sino también la convicción de esta administración de fomentar un municipio más funcional, resiliente y en constante mejora.

Cada proyecto realizado constituye un paso más hacia un entorno urbano y rural más seguro, accesible y eficiente, demostrando que la transparencia y la planeación responsable son pilares fundamentales para el crecimiento sostenible y la confianza de la ciudadanía en su gobierno.



er INFORME DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO CANSAHCAB
2024-2027



Seguridad Ciudadana y Protección Civil



CANSAH CAB
COMPROMISO Y TRABAJO
AL SERVICIO DEL PUEBLO

EJE VI. SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL

Bando de Policía y Buen Gobierno

La seguridad pública representa uno de los ejes centrales de esta administración, entendiendo que la paz social y la tranquilidad de las familias son condiciones indispensables para el desarrollo integral de nuestro municipio. A través del trabajo coordinado entre el Ayuntamiento y las instancias estatales, se han reforzado las estrategias de vigilancia, la prevención del delito y la atención oportuna a emergencias, con el firme propósito de garantizar un entorno seguro para todas y todos.

Bando de Policía

Preservar la paz y la seguridad en el municipio y en sus comisarías ha sido una de las tareas prioritarias a las que este gobierno ha otorgado la mayor atención. En este marco, el Bando de Policías ha desempeñado un papel fundamental bajo la dirección del comandante Shaddai Takashi González Cutz, con el apoyo de los comandantes Rey David Martín Dzul y Dulce María Chan Cohuo, quienes coordinan a un equipo de veinte elementos policiacos, conformado por catorce hombres y seis



mujeres, plenamente comprometidos con la seguridad de la ciudadanía.

Con el objetivo de fortalecer su labor y dotarlos de las herramientas necesarias para un desempeño eficaz, durante el mes de septiembre se realizaron entregas de dos remesas de uniformes nuevos que incluyeron botas, cascos, chalecos y silbatos, elementos indispensables para garantizar un correcto desarrollo de sus funciones. De igual manera, se brindaron cursos de actualización y capacitación impartidos por instancias especializadas, entre ellas la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, a través del Comandante Loeza, así como la Comisión de Derechos Humanos. Estos programas de formación permitieron a nuestros policías adquirir conocimientos actualizados en materia operativa, vial, de derechos humanos y primeros auxilios, fortaleciendo así su capacidad de respuesta frente a cualquier situación.

En cuanto a la seguridad escolar, se implementaron acciones de vigilancia en instituciones educativas, cubriendo de

manera permanente dos planteles de nivel preescolar, cuatro primarias, dos secundarias y una preparatoria. Dichas acciones se realizaron durante los horarios de entrada y salida de los estudiantes, con el fin de favorecer la seguridad peatonal y prevenir cualquier tipo de accidente, reiterando así el compromiso de esta administración con el cuidado de la comunidad educativa.



Actualmente, el Bando de Policía cuenta con un parque vehicular integrado por cinco unidades, entre camionetas, patrullas, automóviles y motocicletas. Estos vehículos han recibido de manera oportuna el mantenimiento preventivo y correctivo necesario para asegurar su óptimo funcionamiento. Gracias a ello, durante el primer año de gobierno se realizaron numerosos rondines de vigilancia en toda la comunidad, lo que ha permitido responder de manera inmediata ante cualquier eventualidad. Como resultado de este esfuerzo, hasta el mes de julio del presente año se registraron un total de veinte asistencias y rescates viales, así como treinta acciones de apoyo en accidentes de tránsito, brindando atención directa a la población en situaciones de emergencia.

Asimismo, se implementaron diversos operativos de seguridad y vigilancia en coordinación con la Policía Estatal, así como inspecciones en establecimientos de venta de bebidas alcohólicas. Derivado de estas acciones, se llevaron a cabo cincuenta detenciones físicas, contribuyendo de manera

directa a la prevención del delito y a la preservación del orden público.

Un aspecto de gran relevancia ha sido la participación ciudadana, que ha permitido fortalecer las estrategias de seguridad. Gracias a la confianza de la población, se atendieron en tiempo y forma un total de ochocientas denuncias, lo que demuestra la disposición de la ciudadanía para colaborar activamente en la construcción de un municipio más seguro.



Finalmente, se implementaron operativos especiales de vigilancia y prevención de accidentes durante los eventos masivos de mayor afluencia, tales como fiestas tradicionales, vaquerías, carnavales, desfiles y otras celebraciones populares. Estas acciones garantizaron que las familias pudieran disfrutar de dichos eventos en un ambiente de paz y seguridad, reafirmando el compromiso de este gobierno de velar en todo momento por el bienestar de la comunidad.

Protección Civil

Al igual que el Bando de Policía, la Dirección de Protección Civil constituye una unidad esencial para la preservación de la seguridad, el bienestar y la integridad de la población. Este organismo está conformado por cuatro elementos con experiencia en servicio social, quienes bajo el liderazgo del director encargado, Licenciado José del Carmen Pérez Fuentes, han realizado una labor de gran importancia orientada a salvaguardar a la ciudadanía frente a situaciones de riesgo y emergencias.

Conscientes de la trascendencia de su tarea, los integrantes de esta Dirección han participado de manera constante en procesos de formación y actualización. Durante el periodo que se informa, llevaron a cabo cuatro sesiones de capacitación, lo que les ha permitido fortalecer sus atribuciones, ampliar sus conocimientos y perfeccionar las habilidades necesarias para responder con eficacia en escenarios de contingencia.



En el marco de la prevención, se promovió la difusión de información relevante y se desarrollaron tres pláticas y talleres comunitarios, diseñados para fomentar una cultura de autoprotección entre la ciudadanía. De manera complementaria, se realizaron tres simulacros de emergencia, así como dos talleres especializados en la evaluación y respuesta ante riesgos, además de un simulacro de conato de incendio. Estas acciones fortalecen la preparación colectiva y generan conciencia en la población respecto a la importancia de la prevención.

La Dirección también dio respuesta a diversas solicitudes de apoyo por parte de la comunidad. Durante este periodo, se atendieron quince servicios sociales derivados de afectaciones ocasionadas por fenómenos naturales como lluvias y vientos. Entre estas labores destacan el corte de ciento treinta árboles que representaban un riesgo para la seguridad, tres intervenciones de rescate de vehículos como parte de los servicios de auxilio vial, y ochenta y dos apoyos relacionados con tareas de limpieza comunitaria.



En cuanto a la regulación y supervisión de actividades de riesgo, se otorgaron once permisos para la quema de terrenos particulares, verificando que se cumplieran las condiciones de seguridad correspondientes. Asimismo, como parte de las acciones de prevención y respuesta, la Dirección atendió veintisiete incidentes relacionados con incendios forestales y conatos de basura y maleza, tanto en el municipio como en comunidades vecinas, reafirmando su compromiso con la protección del medio ambiente y la seguridad de las familias.

Cabe destacar que, en el ámbito de la colaboración intermunicipal, se dio continuidad a la formalización de convenios de cooperación en materia de protección civil. Entre ellos resalta el firmado con los municipios de Dzidzantún, Motul y Yobaín, con el propósito de fortalecer la coordinación, la prevención y la atención conjunta de situaciones de riesgo.

Con estas acciones, la Dirección de Protección Civil reafirma su compromiso de

ser una institución cercana, preparada y eficiente, que trabaja día a día para salvaguardar la integridad de la población y generar una cultura de prevención que contribuya al desarrollo seguro y ordenado de nuestro municipio.



CIERRE

Al concluir este ejercicio de rendición de cuentas, renovamos nuestro compromiso con cada uno de los habitantes de Celestún. Ha sido un honor asumir la responsabilidad que la ciudadanía nos confió y, a lo largo de este primer año de trabajo, hemos respondido con transparencia, responsabilidad y entrega, siempre poniendo en el centro el bienestar de la gente y el desarrollo integral de nuestras comunidades.

Nuestra meta principal ha sido edificar un municipio más justo, inclusivo y próspero, donde cada acción de gobierno se refleje en beneficios tangibles para la población. Las obras, apoyos y programas realizados son fruto de la suma de esfuerzos entre autoridades y ciudadanos, con el firme propósito de avanzar en el camino del progreso y la transformación.

Reconocemos que aún queda mucho por hacer, pero también sabemos que los resultados alcanzados hasta hoy son producto del trabajo en equipo, de la confianza que la comunidad ha depositado en su gobierno municipal y de la voluntad compartida de seguir caminando hacia un mejor porvenir.

La fortaleza de nuestra gente, sustentada en valores como el trabajo, la honestidad y la solidaridad, continúa siendo la energía que impulsa nuestras metas. Son las necesidades y aspiraciones de la comunidad las que guían nuestras decisiones, recordándonos que el desarrollo es un proceso constante que exige compromiso y perseverancia.

Con satisfacción por los avances logrados y respaldados por estos resultados, reafirmamos nuestra determinación de seguir trabajando con responsabilidad, eficiencia y cercanía. Celestún merece seguir creciendo, y estamos convencidos de que con el apoyo de todas y todos, lo lograremos. Agradecemos profundamente a cada persona que ha formado parte de este esfuerzo compartido. Unidos seguiremos escribiendo la historia de un municipio fuerte, solidario y con visión de futuro.

Primer Informe de Gobierno Municipal
Ayuntamiento de Cansahcab
Administración 2024–2027
Wilver Roger Llanes Chan
Presidente Municipal de Cansahcab, Yucatán



CANSAHCAB

— COMPROMISO Y TRABAJO —
— AL SERVICIO DEL PUEBLO —